

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RED CIRCLE DESIGN PUBLICIDAD S.A.**

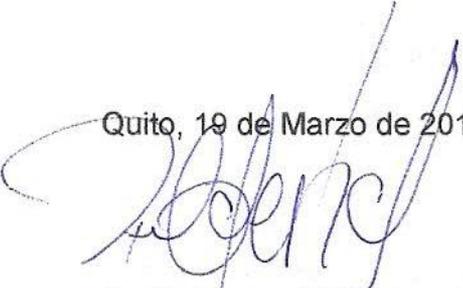
De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los Accionistas de **RED CIRCLE DESIGN PUBLICIDAD S.A.**, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 27 de Marzo de 2018, a partir de las 15H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. 6 de Diciembre N34-360 y Portugal, de esta ciudad de Quito, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y tomar sobre él las resoluciones que considere convenientes.

2. Conocer las Cuentas, Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017 y el Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y tomar sobre ellos las resoluciones que considere convenientes.

Los documentos inherentes a los asuntos a tratar en este Junta General, están a disposición de los señores Accionistas en el local de la Compañía, cuya dirección consta en el primer párrafo de esta convocatoria.

Quito, 19 de Marzo de 2018


Sr. Pedro José Ribadeneira M.
GERENTE GENERAL

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

RED CIRCLE DESIGN PUBLICIDAD S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 27 día de Marzo del 2018 a las 15H00 se reúnen en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Av. 6 de Diciembre N34-360 y Portugal, la cual fue previamente convocada con fecha 19 de marzo de 2018.

Asisten a la celebración de la Presente Junta general ordinaria de Accionistas el Sr. PEDRO JOSÉ RIBADENEIRA MONTALVO, propietario de 69.034 acciones, y la Sra. JUANITA GARCÍA VILLATE, propietaria de 17.259 acciones, se celebra la presente Junta General, según lo dispuesto en el Reglamento sobre Junta de Accionistas de las Compañías de Anónimas.

En esta Junta se encuentra reunido todo el capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de US \$86.293,00 (Ochenta y seis mil doscientos noventa y tres 00/100 dólares), consecuentemente se constituye una Junta de Accionistas de acuerdo al artículo 381 de la Ley de Compañías.

La Junta General nombra al Sr. Andrés Estupiñán, como secretario AD-HOC quien acepta.

ORDEN DE DIA.-

1. Informe Gerente Período Económico 2017.
2. Informe Comisario Período Económico 2017.
3. Aprobación Balances año 2017.
4. Destino de los resultados.
5. Nombramiento del Comisario por el Período Económico 2018.

Una vez leída la convocatoria, el señor Gerente general declara instalada la sesión y dispone que se pasen a tratar los puntos constantes en la agenda. La sesión se desarrolla de la siguiente manera:

DESARROLLO DE LA SESION.-

1.- Se aprueba el Informe de Gerente, el cual es leído a los presentes, se abstiene del voto el Sr. Gerente General por ser parte administrativa y accionista de la misma, siendo esto aprobado por el resto de capital asistente a la Junta General.

2.- Se pone a consideración el Informe del Comisario respecto al año 2017, el cual es leído a los presentes, y es aprobado por unanimidad

3.- Se aprueba el Balance del año 2017, se abstiene del voto el Sr. Gerente General por ser parte administrativa y accionista de la misma, siendo esto aprobado por el resto de capital asistente a la Junta General.

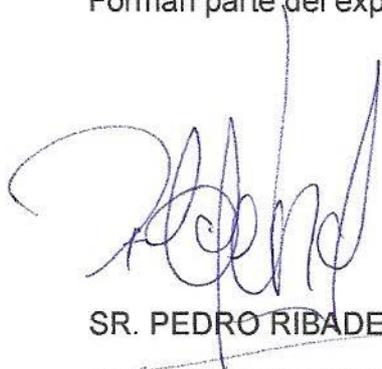
4.- La Junta decide realizar la apropiación de la Reserva Legal del 10% para el año 2017.

5.- La Junta decide por unanimidad que las utilidades del ejercicio 2017, después de la apropiación de la reserva legal, se mantengan en una cuenta de utilidades retenidas.

6.- Se nombra como Comisario principal a la Sra. Jacqueline Chávez para el ejercicio económico del año 2018.

De inmediato el Señor Gerente General, concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 17H25, suscribiendo para constancia el señor Gerente General conjuntamente con el suscrito Secretario Ad-Hoc que certifica como lo dispone la Ley.

Forman parte del expediente de esta Junta la lista de accionistas presentes.



SR. PEDRO RIBADENEIRA
GERENTE GENERAL



SR. ANDRES ESTUPIÑAN
SECRETARIO AD-HOC

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA ORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA RED CIRCLE DESIGN PUBLICIDAD S.A.**

MARZO 27 DE 2018

NOMBRE	ACCIONES	FIRMA
PEDRO JOSÉ RIBADENEIRA MONTALVO	69.034	
JUANITA GARCÍA VILLATE	17.259	